Universidad de Guanajuato Acta G-CDAAD2021-E05

Quinta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño celebrada el 28 de mayo de 2021

- 1 En la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 09:00 horas del día viernes, 28 de
- 2 mayo de 2021, vía remota dio inicio dio inicio la Sesión Extraordinaria G-
- 3 CDAAD2021-E05 del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño presidida por
- 4 la Presidente de este órgano de gobierno la Dra. Gloria Cardona Benavides; la Dra.
- 5 Claudia Hernández Barriga, Secretaria del Consejo Divisional; Lic. Arelí Vargas
- 6 Colmenero, Directora del Departamento de Artes Visuales; Mtro. Edgar Morales
- 7 Ramírez, Director del Departamento de Diseño; Mtro. Luis Flores Villagómez,
- 8 Director del Departamento de Música y Artes Escénicas; Dra. Velia Yolanda Ordaz
- 9 Zubia, Profesora del Departamento de Arquitectura; los Profesores: Mtro. Pablo
- 10 Alejandro Suárez Marrero, Profesor de Música; Dra. Carmen Dolores Barroso García
- profesora de Arquitectura; Lic. Claudia Alejandra Espinosa Andreu profesora de
- 12 Artes Visuales; y los alumnos de los siguientes programas educativos C. Arlette
- 13 Carolina Mendieta Ramírez (Licenciatura en Música); C. Verónica Samantha
- 14 González Morales, (Licenciatura en Arquitectura); C. Paula Schweppe,
- (Licenciatura en Artes Visuales); y estando reunidos 11 de los 13 miembros que a
- la fecha lo integran; bajo el siguiente:
- 17 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo
- dispuesto por el Artículo 28 veinte y ocho del Estatuto Orgánico, el Presidente
- verificó con el Secretario designado si, previa lista de asistencia, había quórum
- 20 para sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia.
- 21 III. Conformación de la Comisión Especial para el proceso de designación del
- 22 (de la) Director o Directora del Departamento de Música y Artes Escénicas de
- la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato para el
- 24 **periodo 2021-2025.**
- 25 Se presenta ante los consejeros la propuesta de los posibles integrantes a la
- 26 Comisión Especial para el proceso de designación del (de la) Director o Directora
- 27 Del Departamento de Música y Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte
- y Diseño del Campus Guanajuato para el periodo 2021-2025. Los consejeros
- deliberan en torno a la propuesta, derivado de lo anterior, se emite el siguiente:
- 30 Acuerdo:

31 **G-CDAAD2021-E05-01**

- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de la Ley
- Orgánica; y 44, 45, 47, segundo párrafo y 75, fracciones I y II, del Estatuto Orgánico
- de la Universidad de Guanajuato; el Pleno del Consejo Divisional de la División de
- 35 Arquitectura, Arte y Diseño integró la Comisión Especial para conducir el proceso
- de designación de la Directora o Director del Departamento de Música y Artes

Universidad de Guanajuato Acta G-CDAAD2021-E05

Quinta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño celebrada el 28 de mayo de 2021

- Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y Diseño para el periodo 2021-2025,
- 38 de la siguiente manera:
- 39 Lic. Arelí Vargas Colmenero, directora del Departamento de Artes Visuales.
- 40 Dra. Carmen Dolores Barroso García, profesora de Arquitectura
- 41 C. Arlette Carolina Mendieta Ramírez, alumna de la Licenciatura en Música.
- 42 IV. Análisis y en su caso aprobación de los lineamientos para el proceso de
- 43 designación y procedimiento de consulta de la opinión de la comunidad
- 44 universitaria.
- Seguidamente se presenta a los consejeros los lineamientos para su análisis en los
- 46 siguientes términos:
- 47 Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75, fracciones I y III del Estatuto
- 48 Orgánico, de la Universidad de Guanajuato, el procedimiento de recepción de la
- 49 opinión de la comunidad universitaria se desarrollará bajo los siguientes
- 50 lineamientos:
- PRIMERO. El proceso de designación y el procedimiento de consulta de la opinión
- de la comunidad universitaria del Departamento de Música y Artes Escénicas de la
- División de Arquitectura, Arte y Diseño, se desarrollarán atendiendo a los principios
- 54 fundamentales de libertad, equidad, pluralidad, imparcialidad, respeto y
- participación, inherentes a la vida universitaria, garantizando en todo momento el
- orden, la equidad, el respeto y la libre expresión necesarias para su desarrollo.
- 57 **SEGUNDO.** La comunidad universitaria podrá expresar su opinión sobre: a) el perfil
- de la candidata o candidato, b) su proyecto de desarrollo en concordancia con el
- 59 proyecto de desarrollo de la Universidad de Guanajuato, c) su conocimiento de la
- realidad institucional y; d) su capacidad para conducir la entidad académica.
- 61 **TERCERO.** La comunidad universitaria podrá consultar el proyecto y perfil de la
- candidata o candidato en la página web www.daad.ugto.mx una vez que el pleno
- de la comisión especial para sustanciar el proceso de designación de la directora
- o director del Departamento de Música y Artes Escénicas defina quienes son
- 65 considerados candidatas o candidatos.
- 66 **CUARTO.** La Comisión Especial tomará en cuenta las opiniones de la comunidad
- universitaria recabadas del 14 al 16 de Junio de 2021. Dichas opiniones servirán
- para que la Comisión Especial las pondere para el informe que presentará al pleno.
- 69 **QUINTO.** Las candidatas o candidatos harán la presentación de sus respectivos
- 70 proyectos de la siguiente manera:

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92 93

94

95

96

97

98

99

100

101

104

Universidad de Guanajuato Acta G-CDAAD2021-E05

Quinta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño celebrada el 28 de mayo de 2021

71	a. Cada candidata o candidato realizará un video de hasta 20 minutos
72	en el que presente su proyecto de desarrollo y el cual estará
73	disponible del 14 al 16 de Junio de 2021 en el sitio
74	www.daad.ugto.mx
75	b. Al mismo tiempo, se publicará el enlace de un formulario donde la
76	comunidad podrá, mediante una encuesta, expresar su opinión
77	respecto del proyecto de desarrollo y perfil de las candidatas o
78	candidatos. Esta encuesta sólo será contestada una vez, siendo

- c. Adicionalmente durante el tiempo de la consulta se habilitará un enlace, en donde la comunidad podrá hacer preguntas específicas a alguna candidata o candidato, para que, con posterioridad tengan la oportunidad de contestar directamente al interesado, marcando copia de ello al correo de la Comisión Especial.
- SEXTO. Adicionalmente a los señalado en el lineamiento quinto, la Comisión Especial podrá recibir las opiniones que la comunidad universitaria tenga a bien expresar, lo cual podrá hacerlo de la siguiente manera:

necesario para ello, su correo electrónico institucional.

- a) Vía correo electrónico: comisionespecialdaad@ugto.mx mediante un archivo en formato PDF o en cualquier otro, en el cual su contenido no pueda ser modificado y deberá contener el nombre completo de guien la emite, su número de estudiante o de empleado, según corresponda, así como su firma.
- b) Por comparecencia: Las personas interesadas en comparecer ante la Comisión Especial podrán hacerlo previa cita que deberán solicitar mediante correo institucional correo: su comisionespecialdaad@ugto.mx los días 14 y 16 de junio en horario de 10:00 a 15:00 hrs. Las personas interesadas serán escuchadas de manera remota por medio de la plataforma Microsoft Teams, y deberán sujetarse al horario establecido por la misma lo cual será comunicado en el correo proporcionado donde recibirá las instrucciones de conexión y el tiempo estimado de intervención.
- Se abre la sesión de comentarios, de los cuales emana el siguiente: 102
- 103 Acuerdo:

G-CDAAD2021-E05-02

- 105 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica; y 75, fracciones I y III, del Estatuto Orgánico de la Universidad de 106
- Guanajuato; el Pleno del Consejo Divisional de la División de Arquitectura, Arte y 107
- 108 Diseño, aprobó por unanimidad de votos, los Lineamientos sobre los cuales
- se desarrollará el proceso de designación de la Directora o Director del 109

Universidad de Guanajuato Acta G-CDAAD2021-E05

Quinta sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño celebrada el 28 de mayo de 2021

- Departamento de Música y Artes Escénicas de la División de Arquitectura, Arte y
- 111 Diseño para el periodo 2021-2025, así como la consulta a la comunidad
- 112 universitaria.
- En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 28 de mayo de 2021.- La Secretaria del
- 114 Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, **Doctora, Claudia Hernández**
- 115 **Barriga.** Rúbrica.
- 116 LA QUE SUSCRIBE **DOCTORA. CLAUDIA HERNÁNDEZ BARRIGA**, SECRETARIA
- 117 ACADEMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS
- 118 GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
- 119 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA: ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
- 120 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
- 121 GUANAJUATO.

122 **CERTIFICA**

- 123 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y
- 124 corresponde al ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
- DIVISIONAL DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO CELEBRADA EL 28 de mayo de
- 2021, aprobada por el Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño
- mediante Acuerdo G-CDAAD2021- 003 01, emitido en la tercera sesión
- ordinaria del 12 de agosto de 2021. DOY FE.